

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Año III.	Suscripción.		Gerona 18 Marzo de 1883.	Anuncios y comunicados.	
	España 3 meses.	2 pesetas.		En la página 1. ^a a 2 rs. línea.—En la página	N.º 102.
	» 1 año.	7 »		4. ^a al rs. línea corta.—A los Sres suscritores re-	
	Extranjero.	11 »		bajas convencionales.	
Ultramár.	15 »	Dirigirse a la administración STA. CLARA-2- pral ó a la imprenta de este periódico.			
La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.					

Reclamos.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, creaciones de Gerona, á 2 reales una.
Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

F. VILADIU Y C. A

AVINO, 16 y LEONA, 14.

Compra y venta de valores del Estado y locales.

Ordenes de Bolsa.

IMPORTANTE.

Epilepsia,
Espasmos, Eclampsia
(convulsiones)
y Neurosis son
RADICALMENTE CURADOS.

POR MI MÉTODO.

No se devengan honorarios hasta después de la curación.

Tratamiento por correspondencia

Prof. D.^r Albert

29, Avenue de Wagram, 29, Paris.— 5

OBRAS NUEVAS.

<i>Doloras y Cantares</i> por D. Ramón de Campoamor. — Décimosexta edición. Única completa con el retrato del autor.	5'50
<i>La Hija de Margarita</i> por Montepin 6 tomos, pesetas	3'25
<i>Las Almas impuras</i> , de J. Sanmartin,	2'25.
<i>Croquis Parisienses.</i>	3'25.
<i>Flor de Crimen</i> , por Belot.	3'25
<i>Los pequeños poemas</i> , por D. Ramón de Campoamor. — Quinta edición Única completa.	5'50

DE VENTA en la imprenta de este periódico.

SOMBRERERÍA

DE

JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución, 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

INCONSECUENCIA.

Como temíamos, y como ya indicamos en el editorial de nuestro anterior número, la proposición de ley presentada y defendida en el Congreso por nuestros queridos amigos y correligionarios los diputados republicanos históricos, ha sido rechazada por la mayoría de la cámara popular.

Ni el gobierno, ni el Congreso, ni el partido constitucional, han sido lógicos al rechazar lo propuesto por la minoría republicana. Y no solo no han sido lógicos, sino que han incurrido en una censurable inconsecuencia política y en una falta de previsión, de que indudablemente tendrán que arrepentirse. Con muy pocas palabras podemos probar la verdad de nuestros asertos. Recuérdese que las Diputaciones provinciales se rigen por una ley, propuesta por gobierno presidido por el señor Sagasta, defendida por el partido constitucional en la prensa periódica y en la tribuna parlamentaria, y aprobada por las actuales Cortes. Y lo que nuestros correligionarios han propuesto, se reduce sencillamente á pedir que la próxima renovación de Ayuntamientos se verifique con arreglo á los títulos de la ley provincial que tratan del modo de hacer la elección. Además de los argumentos ligeramente apuntados, hay otro de indudable importancia; el Sr. D. Venancio González presentó al Congreso un proyecto de ley municipal que contenía un título análogo ó igual á la proposición de la minoría republicana histórica. Ese proyecto fué defendido ante el Consejo de ministros y mereció la aprobación de éstos, y eso que el centralista Sr. Alonso Martínez formaba parte del ministerio. La salida del departamento de Gobernación del Sr. Gonzalez ha sido causa de que el proyecto no estuviera á estas horas convertido en ley, y de que, consiguientemente, se hagan las elecciones de Mayo lo mismo que si aun durara la ominosa dominación conservadora.

El partido constitucional había prometido ampliar el sufragio, y sólo lo ha hecho á medias; pero tan poco inteligentemente que resaltan la inconsecuencia y la falta de lógica.

Cuando la situación está tan quebrantada ante el país por las torpezas, por las divisiones, enemistades y ambiciones de muchos de sus mantenedores; por la gestión económico-administrativa, que ha producido hondos disgustos; por la salida del Gobierno de los ministros más liberales de la fusión, de los únicos que han cumplido sus compromisos, ampliando el sufragio, proclamando la libertad científica y rompiendo las cadenas de muchos esclavos; cuando el descontento cunde y cuando el país desea ver amparados los derechos políticos por

la ley, el gobierno y el partido constitucional contestan á la demanda de libertad con una negativa que constituye el padrón de su inconsecuencia y que pregona la debilidad, la división, la falta de criterio y de convicciones de la situación fusionista. Por ahí viene la muerte: por ahí morirá la fusión, por dó más pecado había.

La nación que saludó con entusiasmo la subida del Sr. Sagasta, se pronunciará abiertamente contra él si continúa esa política de debilidad de que ha dado constantes muestras y que es el peligro que más seriamente le amenaza.

Nada hemos de añadir, porque resultan tan claras y patentes la inconsecuencia, las faltas de previsión y de lógica del Gobierno y del Congreso, que no es necesario insistir sobre este punto. Pero no terminaremos sin enviar á los diputados posibilistas, muy especialmente á nuestro antiguo amigo el ex-ministro de la Gobernación D. Eleuterio Maisonnave, que tan elocuentemente llevó la voz de nuestro partido en el espesado asunto, el aplauso á que se han hecho acreedores al defender la ampliación del sufragio, con tanta inteligencia como oportunidad.

Ecos de la prensa.

Con el epígrafe de *Cartas del Cortijo* ha empezado á publicar *El Globo* las que sobre la grave cuestión de Andalucía, le dirige desde *Sierra de las Cabras* un hombre del campo, según su anónimo corresponsal se dice. El autor de la carta, á juzgar por la firma, desempeña el modesto cargo de *aperador* en un cortijo; lo que de su escrito aparece evidente es que conoce bien la vida del campo en su país y el estado de la clase jornalera.

Creyendo de verdadero interés los datos y las noticias de su carta, parécenos oportuno hacer un extracto de ésta para conocimiento del público, que quiera formar juicio imparcial y exacto sobre la gravísima cuestión de La Mano Negra.

El corresponsal de *El Globo* no empieza desenvolviendo ninguna teoría de organización social, ni se declara partidario de de ninguna escuela. La misión que toma á su cargo se reduce á dar cuenta de cómo vive el jornalero andaluz, no en años malos, sino en tiempos normales.

Hé aquí cómo se expresa, después de hacer constar que en ninguna época, ni aun en las mejores abunda el trabajo:

«El año para las faenas del campo empieza el día de S. Miguel, es decir, el 29 de Setiembre, con los cohechos que es alzar los barbechos para la siembra, ganando los gañanes veintin cuartos y la comida, que no es como la de esa fonda que llaman de Fornós, sino que se reduce á una telera de tres libras de pan por barba, una panilla de aceite para cada diez hombres, sal y vinagre.

Con esas tres libras de pán y los avios, se hacen tres gazpachos, dos calientes para la mañana y por la noche, y el otro fresco para el medio día.

Antes del alba dice el aperador: *alabao*

sea Cristo y se pone derecho todo el mundo y salen los hombres de la gañanía y echan mano á los arados, que no sueltan hasta puesto el sol, á excepción de los dos ratos para almorzar y comer, y unos momentos de descanso para echar un cigarro.

El jornal de veintin cuartos dura hasta primeros de Noviembre, que se empieza á sembrar, y entonces ganan tres reales ó tres y medio, andando más deprisa, las más de las veces calados hasta los huesos, madrugando más y retirándose de la besana cuando ya no se ve.

Cuando llegan al cortijo les espera un gazpacho caliente, una gañanía llena de humo de boñiga (que es la leña que aquí se usa), y Dios les libre á usted de respirarlo, y unos poyos de piedra, donde tienen una esterilla por toda cama y una mala manta para todo abrigo.

Acaban la sementera el 15 ó 20 de Diciembre, y entonces los despiden á casi todos, no quedando mas que un número muy reducido para hacer los barbechos, y desde esa temporada hasta que empieza la era en Junio, no encuentran esos hombres trabajo seguro más que alguna que otra peonana de escarda.

Es decir, que han trabajado noventa días, ganando, pongamos el maximum, tres reales, que hacen 270 reales, con los cuales han de pagar la casa, comer, calzarse y vestirse él y su mujer y sus hijos durante nueve meses.»

En este punto entra á explicar de qué modo viven esos infelices jornaleros durante los nueve meses en que se suspenden las labores.

«En ese tiempo, dice, han nacido silvestres las tagarinas (no crea usted que me refiero á los cigarros del estanco, sino á lo que ahí llaman cardillos), y los espárragos trigueros, y muchos se ocupan con sus familias en cogerlos para venderlos en el pueblo, con lo que ganan unos cuartos, que no les alcanzan para pan, y comen esas mismas tagarinas, cocidas con agua y casi siempre sin aceite; nunca el para ellos sabroso y envidiable rancho de tocino y garbanzos del presidiario.

Otros se dedican á segar yerba, y cuando han podido llenar un saco con tres ó cuatro arrobas, á fuerza de trabajo y ocultándose de los guardas, que los persiguen como ladrones, se lo echan á cuestras y salen por piés á venderlo al pueblo por dos ó tres reales.

Algunos se meten á cazar, y como no tienen coto, ni tierras propias, ni aún licencia de escopeta, andan casi todo el tiempo huyendo de la Guardia civil, de los guardas y de todo el mundo, acabando muchos en presidio.

Varios, por último, se van á las cañadas á rozar un poco de monte bajo para hacer picon, que acarrear sobre los hombros una legua ó dos, molidos, calados y desesperados, para ganar una peseta con que matar el hambre de que rabia en cueros su familia.»

La carta termina haciendo consideraciones muy afinadas sobre lo fácil que debe ser á La Mano Negra hacer prosélitos entre los que viven sufriendo miseria tan horrible. También se lamenta de lo poco que ha hecho el capital para conjurar los efectos del hambre espantosa de este año, cuando «en pocos días se han reunido en Jerez, para la construcción de un cuartel, cien mil duros.»

Nosotros no hemos de emitir hoy nuestra opinión sobre el contenido de esta carta. Nos parecen exactas las noticias que contiene y nos limitamos á transcribirlas para que el público las tenga en cuenta, y nose proceda de ligero y se forme juicio sin datos en cuestión tan importante.

Sin comentario reproducimos en nuestras columnas el siguiente relato que de un hecho gravísimo encontramos en un periódico de Madrid:

«Un juez de Bilbao está procediendo con gran celo y actividad en el esclarecimiento del suceso ocurrido la semana anterior en Derio, y que es ahora el pasto de todas las conversaciones en aquella villa.

Una mujer llamada Feliciano, ventera de Chavolabarri, que se hallaba embarazada de meses mayores, estaba conversando con unas vecinas en el caserío de Goyengoeche, cuando cayó repentinamente al suelo como herida por accidente mortal.

Corrieron las personas presentes en busca de un médico y sacerdote, tardando mucho en aparecer el primero y presentándose el segundo, que era el cura de Derio don Isidoro de Vidaurrazaga.

Atraídos por el suceso, se reunieron alrededor del cuerpo de la Feliciano, que estaba echado sobre una manta en el portal del caserío, bastantes aldeanos que, después de muchas auscultaciones y pruebas hechas a su manera, opinaron que la mujer estaba muerta.

Entonces les manifestó el cura que los sagrados cánones recomiendan que de no poderse salvar la madre, se salve al hijo que lleva en sus entrañas, y viendo que el médico no llegaba, tomó sobre sí la enorme responsabilidad de abrir el vientre a la ventera, lo cual hizo el cura con una navaja, sacando la criatura con vida aunque falleció a los pocos instantes de administrarle el bautismo.

Cuando llegó el médico de Zamudio don Claudio Uriarte, encontró aun al cura con las manos ensangrentadas, y enterándose de lo ocurrido se negó a dar la certificación que un pariente de la Feliciano le pedía para enterrar el cadáver, creyendo más bien de su deber, como lo hizo, dar parte al Juzgado, por si el accidente que sufrió la aldeana embarazada no le hubiera causado la muerte ni hecho precisa la operación cesárea.

El cadáver fué, sin embargo, sepultado al día siguiente en el cementerio común que tienen Derio y otros pueblos colindantes que pertenecen al partido judicial de Guernica.

El señor juez de Bilbao, a quien compete la instrucción, por haber ocurrido el hecho en Derio, en cuanto recibió el parte práctico las diligencias oportunas y mandó que se hiciera la autopsia del cadáver, encargando de esta operación al citado médico de Zamudio don Claudio Uriarte, y al de Sondica don Ramon Aspiroz.

Se espera con verdadera ansiedad el resultado de este examen, pues se trata de esclarecer si la embarazada murió del accidente sufrido ó de la operación que le hizo el cura.»

A propósito de la última discusión que ha tenido lugar en el Congreso con motivo de la enmienda del Sr. Laussat al proyecto sobre primeras materias, leemos en un periódico de Barcelona los siguientes detalles que, por venir de un corresponsal acreditado y por referirse a uno de los *prohombres* que tienen en arriendo perpétuo el manejo de la cosa pública en esta provincia, no podemos resistir la tentación de darlos a conocer a nuestros lectores:

«Habló el Sr. Maciá y Bonaplata en defensa de una enmienda también muy extensa; pues no le oyen más que un ministro y hasta siete diputados. Verdad es, que a ello contribuye mucho el trote soñoliento á que lleva el Sr. Maciá su peroración y, además, la seguridad que tienen hasta los maceros de que no han de aprender nada, entre otras razones, que por sabidas se callan, por aquello de que el Sr. Maciá habla tan solo para que los hilos del telégrafo lleven á Puigcerdá la fausta noticia de que su diputado no pertenece al numeroso grupo de los monosílabos. ¡Hace discursos! se dirán aquellos honrados electores, y lo dirán admirados, porque les parecerá mentira. Sin embargo, si ellos supieran bien el efecto que las palabras del Sr. Maciá hacen, seguramente le rogarían que se callara. Porque, es sabido que hay oradores y el Sr. Maciá es uno de ellos, que cuanto más hablan menos se les escucha, y que así, lejos de ganar autoridad con sus discursos, pierden la que les dá su carácter de diputados.

Y á propósito; habiendo sacado ayer mucho partido la comisión de la recomendación que hizo el gobierno en favor del proyecto, el señor Maciá se incomodó mucho de que se le creyera, porque había de votar la enmienda, amigo tibio del señor Sagasta. Menuda, menuda defensa hizo el Sr. Maciá del fusionismo, y apenas si apretó para que quedara consignada su fidelidad al gobierno. En fin, que parecía al oírle, que el señor Cánovas continuaba siendo presidente del Consejo, por la identidad que hay entre lo que á éste decía allá cuan-

do mandaba, y lo que ayer repitió al señor Sagasta.

Por lo demás el Sr. Maciá lo hace mal; pero en cambio parece resuelto á no callar en todo lo que resta de semana. Dos horas llevaba hablando cuando ha pedido descanso, diciendo se sentía fatigado, y anunciando que había terminado la primera parte de las cinco de que debía constar su discurso. Cinco partes de á dos horas!... Vamos, que lo siento por el Sr. Bosch y Labrús, que se ha encontrado con la horma de su zapato! Y sólo por él, porque, lo que es á mí... ¡como no he de oírle!...»

Miscelánea política.

POLÍTICA EXTRANJERA.

(Servicio especial de EL DEMÓCRATA.)

FRANCIA.—INGLATERRA.—RUSIA.—GRECIA.

Las figuras más salientes de la Francia Republicana van pasando y tornan á pasar por las esferas del Gobierno, sin que ninguna de ellas tenga el acierto de satisfacer por completo las necesidades del país.

Fraycinet, Ferry, [Washington, Faillieres, Simon, Leon Say y otros tantos, han estado ocupando, la mayor parte, puestos elevadísimos y no han podido, por decirlo así, concluir con ese periodo de interinidad.

Las últimas noticias acusan un estado de agitación febril en la capital, respecto al decidido propósito que tienen los colectivistas de que se celebre el organizado *meeting* de los obreros en la Esplanada de los Inválidos. Este, por fin, ha tenido lugar y según nuestros informes, el acto no ha revestido el carácter imponente que se le suponía y ni tuvo la resonancia que los radicales habían vaticinado.

A las cuatro de la tarde empezaron á aglomerarse grandes grupos de obreros, haciendo subir á 6.000 personas las allí reunidas. Hubo algunas prisiones con motivo de haberse lanzado algunas piedras á los edificios y roto varios cristales.

Los rumores de que Luisa-Michel había sido detenida carecen de fundamento.

Las manifestaciones en sentido socialista menudean con más frecuencia que fuera de desear y la actividad que á este fin despliegan los intransigentes es tan extraordinaria, que por la más mínima cosa procuran que se celebre una reunión de obreros, para aprovecharla en beneficio de sus ideales.

Por hoy, y en lo que á Inglaterra se refiere, únicamente diremos que las declaraciones hechas por Mr. Gladstone negándose á fijar día para la discusión relativa á la proposición sobre la libertad del diputado agitador Mr. Parnell, tiene exacerbados los ánimos y es muy posible que esta tenacidad solivante á los revolucionarios y nos aguarden importantes acontecimientos.

Sabido es que desde la última crisis francesa, las relaciones de esta República con las del Reino Unido se estrecharon mucho más; estas buenas relaciones parece van á mudar de aspecto en vista de la negativa de Francia en lo referente á la extradición de Frank Byrne, protagonista, por decirlo así, de los trágicos sucesos de Phenix-Park. El gobierno francés ha puesto en libertad á Mr. Byrne. A pesar de todo *The Times* dice: «La amistad de Inglaterra para Francia y para la República es tan sincera, que no sólo es posible sino segura una completa inteligencia entre los dos países.» También dice el aludido periódico que cualquiera nubecilla que por un momento aparezca en el cielo de las buenas relaciones que con Francia tiene, sería un motivo de disgusto sincero y general.

De Rusia, nada de notable ocurre.

El estado grave del príncipe de Gortschakoff en su salud, ofrece temores de que sea un envenenamiento, obra del partido nihilista. Lo cierto de ello es que el mal del célebre personaje ruso se agrava cada vez más y que el pronóstico de la última consulta es reservado.

A última hora el telégrafo nos anuncia

el fallecimiento del distinguido diplomático, cuya muerte será generalmente sentida.

El gabinete que preside Tricoupis Effendi en Grecia, ha obtenido estos últimos días un verdadero triunfo en la Cámara.

Para dar la batalla decisiva al gobierno presentaron las oposiciones el debate de proyectos de presupuestos: ruda fué, en efecto, la lucha; pero una mayoría de 198 votos contra 52 ha reiterado el orden del día presentada por los adversarios del Gobierno, en la cual se consideraban incompatibles en absoluto las proposiciones de la oposición con la situación económica del país.

La prensa ministerial de Atenas no hay para qué decir que saca todo el partido posible del hecho que acabamos de reseñar.

Algo grave ocurre en Jokoame (Japón), con motivo de un desembarco de algunos centenares de hombres armados y de nacionalidad alemana.

T.

Correspondencia de «El Demócrata».

MADRID 15 de Marzo de 1883.

Sr. Director:

¡La mano negra! Hé aquí el objeto de las conversaciones en todos los círculos, aunque, á decir verdad, no se trata en ellos del asunto con la seriedad que el caso requiere.

En esto como otras cosas, hemos heredado la lijereza de nuestros vecinos de allende el Pirineo y los casos más graves y los sucesos más culminantes son objeto de los chistes y agudezas de los desocupados.

Desde el descubrimiento de la célebre sociedad, todo hecho que se sucede en estos días, en el cual aparezca una irregularidad sea en el terreno que sea, se atribuye, en sentido jocoso se entiende, á la mano negra.

Así es que, á más de la legendaria *mano de la reacción* en la política, de la *mano de gato* en el tocador y de las *manos puercas* en ciertos destinos, la *mano negra* viene á ser el *Deus ex-machina* de todas las operaciones más ó menos oscuras que en la vida social se practican.

La *mano negra* de la suegra extiende sus sombríos dedos sobre el yerno desgraciado á su férula sometido, en mil detalles de la vida doméstica. Para el infeliz aprisionado en las garras de la usura, toma el mismo color la alguacilesca mano que le lleva una papeleta de citación á juicio verbal. El empleado ve, en el ministro que firma su cesantía, el color distintivo de la célebre sociedad, y así sucesivamente. Mano negra es, en fin, la del recaudador de contribuciones, la del comerciante que irregulariza, la medida de los artículos y su peso, la del individuo que rechaza las cuentas de su sastre y su patrona; y en tesis general, el que tiene una esperanza, que vé de repente desvanecida, se considera víctima de la *tiznada mano*.

Entre ésta y los folletos se ha deslizado la pasada semana en Madrid. Antiguamente, cuando dos personas tenían que dirimir alguna diferencia, lo verificaban con la espada. Hoy, la cosa varía; el folleto es el arma que pretende lavar todas las ofensas y vista la profusión con que circulan, nada tendrá de particular que el amo que despide á su criado ó el industrial que lo efectúe con su dependiente, se vea amenazado con un folleto en que se dé cuenta del color de sus calzoncillos ó de su gorro de dormir.

Novedades en dicho periodo ha habido pocas. Un concierto sacro, la misa de Verdi en el Real, dos bautizos y un matrimonio en la alta sociedad.

Es cuanto ha dado de sí la última semana.

El Corresponsal.

PARIS 14 de Marzo.

Sr. Director:

Dos cuestiones importantes en alto grado, absorben hoy la atención pública en la capital de Francia: puede decirse que ellas solas ocupan las columnas de los periódicos y son el tema obligado de todas las

conversaciones. La revision constitucional es una, y las manifestaciones socialistas la otra.

Respecto á la primera, ó sea á la revision constitucional, que aquí se estima necesaria y conveniente en el general sentir, no diremos sino que es una dsesas cuestiones que tienen por necesidad de ser importantes de snyo, pues afecta de un modo directo á las instituciones porque se rige este país, y reclama en consecuencia una poderosa escrupulosidad, un examen detenido y un prudente y maduro consejo, antes de decidirse por una ú otra solución. En extremo delicado el asunto, fuerza es que antes de juzgarle, esperemos los sucesos que han de desarrollarse, en plazo breve.

Por lo que se relaciona con la segunda cuestión, ó sea, con los *meetings* que se celebran y se proponen seguir celebrando los socialistas, vamos á ocuparnos del que tuvo lugar el día 9, primera piedra que se colocó para levantar ese edificio de dudas é incertidumbre en que desde aquella fecha vivimos.

Rechazados por los agentes de orden público de todas partes, los manifestantes, pudieron, á las dos de la tarde de quel día, escapar por el lado del puente de los Inválidos, por el que dircurrieron gritando: *¡al Eliseo, al Eliseo!* En número de 4.000 atraviesan los Campos Elíseos, cantando la Marsellesa y se dirigen á la avenida de Marigny, la cual se hallaba ocupada por fuertes destacamentos de policía á cuyo frente se encontraba el Prefecto y Mr. Clement.

Sobre 5 000 personas había en la explanada de los Inválidos á las dos y media de la tarde, la mayor parte curiosos, cuyos grupos dispersaba la policía con la facilidad más sencilla.

Luisa Michel, la obligada heroína de todos estos sucesos, encaramada en una escalera, excita á la revolución á los manifestantes á quienes pide rechacen la fuerza con la fuerza, pues ya es hora que acabe el dominio de los tiranos sobre los pueblos. La policía la amonestó en diferentes ocasiones hasta que, vista su insistencia y después de haber dirigido el grupo que saqueó las tahonas, fué dictado el auto de prisión contra dicha heroína.

No nos podemos detener á examinar y transcribir todos los incidentes de esta ruidosa manifestación; pero, á parte esto, fuerza es que señalemos uno por demás importante.

Referímonos á la presencia del honorable Mr. Grévy, Presidente de la República, el cual, á la vista de la manifestación, salió por una de las puertas falsas, hasta mezclarse con los curiosos que acompañaban ó seguían á aquellos.

Nada de particular le ocurrió, y pudo de esta manera apreciar los grados de importancia que el *meeting* pudiera representar ú ofrecer.

Sin detenernos á otros detalles que en nada afectan al desarrollo y á la significación del acto, terminamos la presente opinando que esta clase de acontecimientos, cuando no reconocen por base la fuerza de la razón, tienen siempre que desaparecer, por la razón de la fuerza.

Que es como terminó el *meeting* del día 9.
Trois Eloiles.

BARCELONA 16 Marzo 1883.

Sr. Director:

En una de mis anteriores, que como V. sabe por mi última se extravió y por lo tanto no pudo insertarse, daba cuenta de ciertas desavenencias que habiansurgido en la marcha del periódico conservador de esta capital *El Principado* y la salida de la redacción de su digno director D. Carlos Frontaura: pues ahora se anuncia la próxima publicación de un nuevo diario de igual color político que dirigirá dicho señor. Con esto tendremos conservadores del *Brusi*; conservadores de *El Principado*; y conservadores... con *Cascabel*. Pocos y mal avenidos.

El Fomento del Sr. Bosch y Labrús acaba de nombrar presidente honorario de dicho centro al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, el famoso proteccionista (sic) que fabricó aquellos tratados que, como el de Austria, han levantado nuestra industria á una altura envidiable, comparable solo á aquella que según los catalanistas furibundos existe en Madrid. Tales para cuales: no hacen más que darse la mano, en *cuestión de necesidades*, por supuesto, con aquel

famoso orador (por no decir harador) que en el meeting libre-cambista últimamente celebrado en Madrid decía que, si los fabricantes de Tarrasa y Sabadell (y note V. que no encuentra en España mas fabricación que en estos puntos) fabricaran el sol, no podría tomarse éste sin su beneplácito.

Ayer se celebró en nuestra Audiencia el primer juicio oral y público, ante una numerosa concurrencia, apesar del escaso interés que las dos vistas que hubo tenían.

Por el interés que tiene, repito la noticia que comunicaba en mi ante-penúltima no insertada por igual motivo que más arriba digo de otra, de haber dirigido el comité regional republicano-federalista de Cataluña una circular á los provinciales de la misma á fin de que nombren los representantes para el Congreso catalán que se reunirá el 23 del mes próximo, con el objeto de formular una Constitución para el estado catalán y la organización definitiva del partido federal en Cataluña; deberán así mismo nombrarse los delegados para la Asamble federal que debe reunirse en Mayo venidero.

R.

Olot 13 Marzo 1883.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.
Gerona.

Muy Sr. mio: En el número 2145 del periódico *La Lucha* hemos visto un remitido suscrito por los Sres. Basols y Soler, diputados provinciales por esta Circunscripción, en el cual declaran que autorizan un telegrama de adhesión al Gobierno, que al parecer expidió el Sr. Gobernador en nombre de la mayoría de los diputados monárquicos de esta provincia. Si bien conocemos la política de dichos señores, no esperábamos tan pronto una evolución tan decidida. ¿La candidatura de los expresados diputados, era ó no de oposición? Según nuestros informes, por ser de oposición la votaron muchos electores, y se dice que los patrocinadores de la mencionada candidatura se coaligaron con los federales pactistas en Puigcerdá y consiguieron en ésta que los carlistas les dieran sus firmas para interventores de la mesa. No es fácil comprender que un candidato de oposición se convierta al día siguiente en un diputado adicto y sólo puede explicarse este aparente milagro por la poderosa atracción que ejerce el sol que más calienta. Nada debe sorprendernos en esta época de continuas evoluciones y apostasías. Hay quien sospecha que ha influido en el asunto un ex-diputado lázaro que los favoreció en las últimas elecciones. Siempre resulta que muchos electores se llaman á engaño, y para que no suceda en otra ocasión es preciso fijarse ante todo y sobre todo en la consecuencia y en la firmeza de convicciones de los candidatos que se voten, prescindiendo del prestigio particular y de la influencia oficial.

El asunto del ferro-carril de ésta á Torelló no ha dado un paso, quedándonos por ahora sin cuartos y sin carril. En cambio tenemos buenas noticias del que debe unirse con esa Capital, pues que según nos informan trabajan en él mas de 300 hombres y aun se nos asegura que se dará en breve mayor impulso á los trabajos.

Varios demócratas de esta villa han abierto una suscripción en favor de los huérfanos del malogrado D. Estanislao Figueras.

Con sentimiento hemos sabido que EL DEMOCRATA ha sido denunciado, y hacemos votos para que sea absuelto como lo fué en la última denuncia que sufrió.

Sin otra noticia que comunicarle se repite su afemo. S. S. y amigo,

El Corresponsal.

Seccion de Crónica.

NUESTRA DENUNCIA: Como presumíamos, dado el temperamento nervioso que tiene sobreexcitado el ánimo de la primera autoridad civil de esta provincia desde que en hora funesta para el Sr. Ayuso vino el diablo y tiró de la manta para descubrir lo que está en la conciencia de todos, ha resultado cierta la noticia comunicada por nuestro apreciable colega *El Constitucional* acerca de la denuncia contra EL DEMOCRATA. Confesamos que no nos llega la camisa al cuerpo de puro miedo, desde que por virtud de providencia judicial nos hemos visto obligados á comparecer ante el Juzgado para declarar nada menos que quién es el autor del suelto donde tantas sombras de calumnia se le antojó ver á nuestro respetable Sr. Gobernador, en uno de aquellos momentos de irritabilidad que probablemente le aquejan al verse tan castigado por la indiferencia ú hostilidad de la verdadera opinión liberal de esta provincia, tan claramente manifestada en distintas ocasiones contra sus más insignificantes actos.

El autor del suelto denunciado, que es de los que no se arrepienten ni se empuñan cuando de defender la justicia y la legalidad se trata, espera tranquilo las resultancias del sumario á que se encuentra sujeto por *mor* del Sr. Ayuso, á quien—en medio de todo—aquél perdona la ofensa.—La causa debe haber pasado á estas horas á la Audiencia de lo criminal, y no han de pasarse muchos días sin que sepamos el veredicto del respetable Tribunal que ha de confirmar ó contradecir la opinión sustentada por el Sr. Ayuso respecto á nuestra supuesta culpabilidad. Entre tanto, agradecemos desde estas columnas las frases de cariño que con motivo de nuestra tercera denuncia gubernativa nos prodigan varios estimables colegas, y desde el fondo de nuestra alma enviamos un público testimonio de gratitud á las muchas personas que se han acercado á nuestro director señor Vinardell, haciéndole valiosos ofrecimientos á que nunca podrá corresponder el interesado por mucho que los agradezca.

Esta es, Sr. Ayuso, la mejor manera de hacer el vacío al rededor de las publicaciones perseguidas. Aprenda su señoría como se forma la opinión, y medite.

—Se nos asegura, sin que salgamos garantantes de la noticia, que el Sr. Gobernador civil D. Ricardo Ayuso, ha estado en Barcelona quejándose con su colega de aquella provincia porque tolera que la prensa barcelonesa se ocupe de su autoridad, en términos poco favorables á su prestigio. Nos resistimos á creerlo, porque no queremos suponer al Sr. Ayuso tan corto de alcances que no comprenda cómo con semejante proceder caería en un espantoso ridículo. En realidad los que creen en tales rumores deben querer muy mal á su señoría, que por lo demás, y aparte su comezon de denunciar á la prensa, es bastante inofensivo.

—Hoy tiene lugar en el distrito de La Bisbal la elección de un diputado á Cortes.—Es sabido que luchan dos únicas candidaturas: la del conservador Don Alberto Camps, apoyada por los carlistas de la comarca y por el periódico *La Lucha* y sus hombres, y la del liberal D. Nemesio de Cabrera, sostenida por los verdaderos liberales del Bajo Ampurdán y apoyada en mayor ó menor escala por los demócratas de aquel distrito.

Es inútil que digamos á nuestros amigos la norma de conducta que deben seguir. El Comité del distrito ha hablado, y nosotros debemos encarecer el cumplimiento de sus acuerdos.

crítica moderna entre la lengua válica, en el antiguo territorio de Dacia, extendida por los colonos de Trajano, y la lengua italiana moderna, induce á sentir que una y otra nacieron de la mezcla entre los dialectos varios usados por los pueblos sometidos al poder de Roma. Yo de mí sé decir que á cada paso he hallado en mis estudios históricos referencias múltiples á esas lenguas populares, ora usuales en las razas indígenas, ora consecuencia y resultado de las naturales alteraciones con que se hablaba el latín mismo por la gente provincial y rústica. Digo de la lengua latina lo que digo de la literatura latina: el eterno é inmenso imperio de Roma no pudo impedir la natural variedad de pronunciación y de sintaxis. No existía sólo una diferencia entre lo que se llamaba *sermo urbanus* y *sermo rusticus*; existía una diferencia entre lo que se llamaba latín literario y latín vulgar. Muchas veces costaba trabajo al pueblo entender el latín literario, si es que lo entendía. ¡Cón qué maravillosa exactitud nos señala Bembolas alteraciones llevadas así las vocales como á las consonantes latinas por la ruda pronunciación popular de los campesinos y provinciales italianos! Antonio de Lebrija observa que de las veinticuatro letras del alfabeto latino, tan sólo doce conservan su aire original en el alfabeto castellano.

—CLASES PASIVAS: En los diez primeros días de Abril próximo, tendrá lugar la revista anual prevenida en la Ley de Presupuestos de 25 de Julio de 1855, y á fin de que los individuos de dichas clases no sufran perjuicios en sus intereses, nos creemos obligados á hacerles las siguientes advertencias:

1.º Que siendo la revista personal para los individuos residentes en esta Ciudad, es inútil toda gestión que tienda á evitar su presentación ante el señor Interventor de Hacienda de esta Delegación, el cual tiene señaladas para aquel acto las horas de 9 de la mañana á una de la tarde.

2.º Que deberán ir provistos los interesados de la cédula personal, del certificado de existencia expedida por el Sr. Juez Municipal, y del documento por el que se le hubiera concedido el derecho al retiro ó pensión que disfruta.

Y 3.º Que de no presentarse al acto de revista en el plazo señalado, se les suspenderá el pago de sus haberes, hasta que por la Dirección general del Tesoro público se acuerde su rehabilitación.

Los residentes fuera de la Capital deberán presentarse á los Alcaldes de sus respectivas localidades en iguales días y con los mismos documentos.

—A propósito de elecciones, y á propósito de Gobernador.—Comunicásemos que, contraviniendo las disposiciones de la ley electoral, algunos de los pueblos del distrito de La Bisbal que más se distinguen por sus opiniones liberales han sido castigados con la presencia de plantones y comisionados de apremio, á pretexto de reclamar servicios de que están en descubierta los respectivos Ayuntamientos. De ser esto cierto, y nosotros lo creemos á piés juntillas, tanto el Sr. Delegado de hacienda como el Sr. Ayuso incurrir en grave responsabilidad.—Sobre este hecho esperamos nos dé su ilustrado parecer nuestro colega conservador liberal *La Lucha*.

—Ha sido nombrado Administrador de rentas del partido de Figueras nuestro querido amigo particular D. José Poch Martí, actual Secretario del Ayuntamiento de La Escala.

—La provincia de Huesca, donde tantos y tan valiosos elementos cuenta nuestro partido, ha elegido senador á nuestro ilustre correligionario y distinguido amigo D. Buenaventura Abarzuza. Nos felicitamos y felicitamos entusiastamente á nuestro partido por tal triunfo.

—Se nos replica la inserción del siguiente suelto: «La nueva Sociedad *Centro Gerundense*, antes Centro Recreativo, acaba de construir un grandioso Salón en sus jardines, en los que, por la módica mensualidad de 4 reales, se disfrutarán bailes, conciertos y otras muchas diversiones que se inaugurarán en los días de Pascuas.»

—Ayer mañana llegó á esta capital el Director General de Impuestos Don Alberto de Quintana. Fué á recibirle á la estación gran número de empleados, á quienes se había previamente avisado para dicho objeto.

—Con el fin de tranquilizar á sus clientes, el doctor Andreu de Barcelona nos replica hagamos público, que, al insertar el fallo sobre la falsificación de sus acreditadas cajas de Pastillas para la tos, se consignaba ya que no existe hoy día ni una caja falsa, ni es fácil que se reproduzca otra falsificación, en vista del escarmiento que logró imponer á los culpables.

De nuestro latín provincial degenerado tenemos noticias exactas, así en las ordenanzas dadas á Coimbra por Alboacem, como en las etimologías de San Isidoro, documentos inapreciables para estudiar la grande acción del latín clásico sobre el latín vulgar y la grande reacción del latín vulgar sobre el latín clásico. *Presbyterus non facit suas missas, nisi portis cerratil*, dice Alboacem. El manto, palabra desconocida de los romanos, se explica de esta suerte por San Isidoro en sus *Etimologías*: *Mantum Hispani vocant, quod manus tegat tantum*. Y la camisa, palabra también poco romana, la explica de esta suerte: *Camisias vocamus quod in his dormimus in camis, id est, in stratis nostris*.

Pues bien, lo que pasaba en el Centro y Mediodía de España pasaba también á su vez en el Sudeste, y lo que pasaba en el Sudeste de España pasaba en el Mediodía de Francia, es á saber: que iba degenerando poco á poco el latín clásico, é invadiendo sus dominios el viejo latín rústico.

Provenza y Cataluña tenían caracteres históricos muy análogos. En uno y otro punto las antiguas colonias griegas, sobrepuestas á los aborígenes; en uno y otro la dominación romana, dando á Tarragona y Arlés y Narbona el carácter de grandes ciudades celtas; en uno y otro igual administración, pues tarraconense llama-

COMUNICADO.

Gerona 11 de Marzo de 1883.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy Sr. nuestro: Le agradeceremos se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas. Suyos afectísimos q. b. s. m.—La Junta de Gobierno del *Liceo Gerundense*.

Al Sr. D. José Fita:

Muy Sr. nuestro: Jamás hemos considerado á V. merecedor de ocuparnos de sus comunicados que tan sin tón ni són ha mandado publicar en los periódicos de esta capital; y si hoy lo hacemos, es para dar á conocer al público, ya que V. al público se ha dirigido, que es falso, de todo punto falso, que V., como arrendatario de la casa núm. 4 de la calle de Ciudadanos, no esté en tratos con esta Junta, pues que si no están definitivamente ultimados, es porque no ha contestado V. aún á la oferta que se le hizo el jueves próximo pasado, y por tanto están pendientes de su contestación. Muy mal debe andar V., Sr. Fita, con el nuevo Centro, cuando necesita de tantos reclamos. De todos modos tenga V. entendido, que á la sociedad que representamos poco le importa que la crea V. disuelta y que esta Junta no se molestará más en contestar á V.—Gerona 11 Marzo 1883.—La Junta de Gobierno del *Liceo Gerundense*.—Juan Bautista Palacio, Domingo Madrenas, Mignel Pujol, Juan Serrat, Enrique Grahit, José Puig, José Campá.

Teatro Principal.

Temporada de Pascua á Pascua que comprende del 23 del presente al 14 de Mayo de 1883.

COMPANIA DE ZARZUELA CASTELLANA Y CATALANA

bajo la dirección de

D. Francisco Puig.

Maestro director y concertador, D. Francisco de Perez Cabrero.—*Primera tiple*, Doña Bernarda Viada de Blanco.—*Primeras tipleas cómicas*, D.ª Josefa Mateu.—*Sra. D.ª Isabel Llorens*.—*Segunda tiple*, D.ª Elvira Hainar.—*Otra segunda tiple*, D.ª Paulina Carner.—*Característica*, D.ª Antonia Villalba.—*Primer tenor*, D. José Carbonell.—*Tenor genérico*, D. Conrado Colomer.—*Primer tenor cómico*, Don Francisco Puig.—*Primer baritono*, D. Enrique Soler.—*Primer bajo*, D. Antonio Rodrigo.—*Segundo baritono*, D. Ricardo Abella.—*Artista genérico*, D. José Borrell.—*Segundas partes*, D. Vicente Guasch.—D. Salvador Salces.—*Primer apunte*, D. Victor Soria.—*Segundo apunte*, D. Sebastian Sanchez.

Un cuerpo de coros compuesto de 16 personas de ambos sexos.

Durante la temporada se pondrán en escena las mas escogidas obras del repertorio antiguo así castellanas como catalanas y tendrá lugar el estreno de las tan celebradas obras:

Los Pages del Rey, *Los Mosqueteros Grises*, *La Tempestad*, y las catalanas *La Tuna* y *L'Esparver*.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

(3)

DISCURSO

del Excmo. Sr. D. Emilio Castelar
en la Academia Española, contestando al del
Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.

(Continuación.)

Otros creen que la lenguas indígenas superaron á la conquista romana y coexistieron siempre con la dominación derivada de esta conquista. Horacio llama bilingüe á un pueblo de Apulia. Estrabon refiere que tribus enteras de la sábia Etruria hablaban el etrusco en su tiempo. Las farsas atelanas representáronse para divertimento de la juventud patricia en lenguaje osco hasta la tiempos de Trajano. Mas á esto contestan otros eruditos que la República ideó restricciones á la difusión del idioma romano; pero el imperio, al revés, más universal y menos romano, siguió una política opuesta. Y aunque San Jerónimo dijera que los marseleses eran trilingües, *quod et grece loquantur, et latine, et gallice*, tal cita está copiada de los autores del primer siglo. Seis lenguas indígenas contaba en la España romana el geógrafo Estrabon. El parentesco estrechísimo descubierto por la

base una de las fundamentales divisiones de nuestra patria, y el nombre de Provenza proviene de que se consideraba tal region provincia por excelencia; en uno y otro el imperio visigodo, ya encabezado por la capitalidad de Tolosa, ó ya encabezado por la capitalidad de Barcelona; en uno y otro influencia de la Iglesia católica, de la gente monacal y de las conquistas carlovingias; entre uno y otro relaciones económicas permanentes de navegación y de comercio, al par de relaciones políticas provenientes del enlace de condes soberanos con princesas provenzales, entre los que merece contarse el de D. Ramon Barenquer el Grande con doña Dulcia: numerosas afinidades, observadas casi hoy mismo en los marineros de una y otra costa, en los poetas de una y otra lengua, en las ciudades varias de uno y de otro territorio, pues no se divide y separa con facilidad cuanto unen la naturaleza y la historia. Mas esta unidad fundamental de la lengua de *oc* no empeece á la diferencia catalana, tan admirablemente definida por Diez en su gramática comparada de las lenguas neo-latinas; por Milá en su libro de los trovadores en España, y por Balaguer en el erudito discurso que acabais de oír. La natural separación de los Estados independientes y la rica variedad propia de la Edad Media, distinguían de suyo lenguas tan fundamental-

La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 110.044,576'50.

18 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, nó nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 70.863,387'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—E 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas estas enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS.
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2, rs. caja.
En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22, Barcelona.

Lotería de Moguncia.

á favor de la edificación de una iglesia católica en Moguncia, aprobada por el gobierno. Los premios consisten en oro y plata no acuñados así como brillantes, objetos de industria y arte.

¡¡¡ Premios principales !!!

500,000 Reales. | 75,000 Reales.
125,000 Reales. | 60,000 Reales.
100,000 Reales. | 50,000 Reales.
muchos de 25,000, 20,000, 15,000
12,000, 10,000, 7,500, 5000, 3000
2500, 2000, 1500 etc. etc., total
6000 premios importantes

1,650,500 Reales.

El menor premio importa 50 Reales y así es que cubre el precio de compra de todas las secciones de un billete. Todos los 6000 premios son sorteados en 4 secciones con cortos intervalos. El precio total de un billete importa

40 Reales

por las 4 secciones. Contra remesa de 50 Reales en billetes de banco españoles, en libranzas del Giro Mútuo ó también en sellos de correo españoles remito franco de porte

4 billetes

de la 1.ª sección. Las listas de sorteos se remiten inmediatamente á todos los interesados, lo mismo que los premios despues de haberse enviado el billete premiado. Prescindiendo del loable objeto que tiene, esta lotería ofrece probabilidad extraordinaria de alcanzar premios. Siendo ya muy pedidos estos billetes, se suplica dar las órdenes al abajo firmado, tan pronto posible y no en fecha POSTERIOR AL

31 de Marzo corriente.

Moritz Strauss jr.,

Casa banquera en Mainz (Alemania),
único expendedor general de la lotería á favor de la edificación de una iglesia en Moguncia.

¡¡¡ Con solo 51 pesetas se obtiene !!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡Solo por 51 pesetas! Última novedad ¡Solo por 51 pesetas! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.ª Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

LA CORCHERA MADRILEÑA.

Á los fabricantes de taponés y negociantes en corcho en rama de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Estados-Unidos etc.

LA CORCHERA MADRILEÑA Cabeza, 38, Madrid, contrata con las casas españolas y extranjeras que gusten, el envío con exactitud y sin demora de las cantidades de corcho que se deseen de todas las clases y á precios y condiciones ventajosísimos.

Indica Dehesas para la extracción de corcho y las arrienda.

Compra é indica las partidas de corcho que se presenten, y cierra sus tratos, suplicando á los que tengan corcho se dirijan á esta casa.

Tiene arrendados por su cuenta alguna dehesas y fabrica y espande taponés en cantidades hoy respetables á todos los puntos de España y del extranjero que se le pidan, desde el tapon Burdeos superior hasta el frasquete.

Á las fábricas de cervezas y gaseosas de cualquiera población, se le sirven los pedidos el día que se reciben.

Compra taponés fabricados en partidas, y los recibe en cambio de otros ó por cuenta.

Tanto de Inglaterra, Alemania, Francia, Estados-Unidos etc., etc., pueden dirigirse y recibirán en el acto respuesta á la pregunta.

Á los fabricantes de máquinas para corchar, y cápsulas para botellas que se dirijan á la casa se le procurarán muchos pedidos.

Dirigirse á los Sres. Castillo y Comp.ª Cabeza, 38, MADRID.

CENTRO DE SUSCRICIONES

á obras y periódicos Nacionales y Extranjeros.

La Moda Elegante.

Le Journal des Demoiselles.

La Ilustración Italiana.

La Gaceta Médico Catalana.

La Biblioteca Arte y Letras.

La Biblioteca Verdager.

El Diluvio.

La Publicidad.

La Crónica de Cataluña.

Diario de Barcelona.

La Ilustración Española y Americana.

Imprenta y Librería de P. Torres, Constitución 9.—Gerona,

ENFERMEDADES SECRETAS
hallan curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbación en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discreción garantida.

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

D.ª BELLA, Paris, 6, place de la Nation

Individuo de muchas sociedades científicas.

5

mente idénticas como el provenzal y el catalán. En la metamorfosis del latín al romance ya toma la lengua catalana formas opuestas á las formas provenzales. El sistema ortográfico se aparta en las dos regiones, y esta separación descubre dos centros de cultura diversos. La *y* griega se une á la *n* para formar el sonido de la *ñ*, al revés del provenzal, que para formar el mismo sonido une á la *n* la *h*. Las inflexiones de los verbos en *z*, muy usadas entre los escritores de Provenza, no se usan, ó se usan poco, entre los escritores de Cataluña. El artículo masculino *lo* sobreviene con mas frecuencia en la lengua catalana que en la lengua provenzal. Ofrece aquélla muchos nombres singulares terminados en *s*, mientras ésta ninguno. Suelen los catalanes también usar el adjetivo femenino sin *á*, como Milá observa, y dicen *dona fort, tela bast*, por *dona forta y tela basta*. Mas ¿para qué ampliar y extender estas observaciones propias de otros más vastos estudios? Baste decir, que así en el verbo sustantivo, como en las conjunciones fundamentales; así en las partículas varias como en los diptongos y en el cambio de vocales, vemos esencialísimas diferencias entre las lenguas del mismo nombre de aquele del Pirineo. Y por tanto, cual tenemos dos lenguas, unidas y diversas, tenemos también dos literaturas, unidas y diversas: la lite-

ratura catalana y la literatura provenzal.

Permitidme, Señores, algunas consideraciones. Desde principios del siglo undécimo hasta mediados del siglo décimotercero, la literatura provenzal y la literatura catalana se confunden, como se confunden, á su vez, todas aquellas regiones. El mundo europeo, con especialidad el mundo occidental, en la época que dura de la destrucción del imperio romano al año 1000, se halla suspenso entre los horribles recuerdos de la irrupción germánica extendida por do quier como las grandes inundaciones y el temor apocalíptico al Juicio final difundido por las doctrinas milenarias. En cuanto corre un día tan sólo allende aquel día, en que iban á presentarse nuestros padres de súbito en el Valle de Josafat, sucede al terror la esperanza. El planeta rasga, pues, los sayales de penitente y cenobita en que se hallaba como envuelto, y recoge por sus pulmones dilatados el aire de la vida y absorbe por sus miembros erguidos el calor de la luz. ¡Ah! Las literaturas populares modernas suceden á las literaturas monásticas de los primeros tiempos medios en todo el siglo undécimo, siglo del nacimiento, por ende, también de la literatura provenzal. Este nombre tiene propiedad alguna, como no tiene propiedad alguna el otro nombre dado á letras tales de letras lemosinas. El pueblo provenzal es una familia, y nada más

que una familia, como el pueblo lemosin es otra familia, y nada más que otra familia, del conjunto de pueblos extendidos desde las riberas del Loira á la desembocadura del Ebro. Y se llaman poetas provenzales: Guillermo de Poitiers, lemosin; y Raimundo de Jordan, gascon; y Pedro Roger, de Alvernia; y Hugo Brunet, de Rodez; y Vidal, de Tolosa; y Riquier, de Narbona; y Gaucelin, de Beziers; y Folquet, de Romans; y Vaqueiras, de Monferrato; y otros innumerables, quienes, á la verdad, no deben ser llamados así, ni por su nombre ni por su origen, cuando los poetas, hijos ú oriundos de Provenza, ni siquiera componen la décima parte, sumados todos, en la canora tribu de trovadores diversos. Cometiéndolo una conocida figura se toma la parte por el todo. Y se conoce con el nombre genérico de literatura provenzal aquella literatura de los pueblos meridionales, que tendían á formar más ó menos deliberadamente una grande nacionalidad, ó si queréis, una luminosa confederación de celto-romanos, frente á frente de la otra nacionalidad compuesta por celto-francos allende las corrientes del Loira.

En su fondo, los pueblos extendidos tras la ribera meridional de este río sentían por los pueblos extendidos tras la ribera norte un desprecio tan grande, como el desprecio de los helenos y de los latinos por los bárbaros. En va-

no un bárbaro los bautizó, Clodoveo; en vano los salvó del yugo árabe otro bárbaro, Carlos Martel; en vano les dió aparente unidad otro bárbaro, Carlo-Magno; en vano los marcaron políticamente, con sello de autoridad más ó ménos borroso, bárbaros como los carlovingios Luis el Pío y Carlos el Calvo; los moradores del Mediodía, al ver sus campos floridos, sus cielos azules, sus mares parecidos á cielos, su luz esplendorosa, sus ciudades artísticas, sus puertos llenos con los productos del comercio, sus castillos donde reinaba el saber al par del valor, sus monumentos magníficos en cuyas líneas veían recuerdos vivos y en cuyas moles testimonios maravillosos de la tradicional cultura, sus condados regidos por príncipes soberanos, sus municipios democráticos, envaneciéndose con exaltado envanecimiento, y de esta exaltación surgía, no sólo una verdadera nacionalidad política, compuesta de varios encontrados elementos, sino una verdadera confederación literaria, en cuyos concéntricos círculos anidaban músicos enjambrados, despidiendo esos zumbidos y destilando esas mieles, de que viven desde el alma hasta el terruño en una civilización verdadera. La tierra, donde la lengua de *oc* se hablaba, indeliberadamente oponía, pues, los restos del mundo romano á las invasiones del mundo germánico.

(Continuará).